

RECTOR-PROPIETARIO

José Martínez Torno

REDACTORES

José Frutos Baeza.

Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Idefonso Montesinos
CANONIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

GRAN BARATO EN LA VILLA DE PARÍS

Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

Ya sabe por experiencia el público que cuando se hace un barato en este acreditado establecimiento, lo es en realidad; que no acostumbra poner unos pocos artículos para hacer llamada, no; que la baja alcanza á todas las existencias, y como las hay por valor de 50,000 duros, ya teneis tela donde cortar, murcianicas.

Varios géneros

Lienzo algodón de 5 palmos ancho, 20 céntimos.
Perales finos para vestidos, 20.
Cretona para camisas, clase superior, 25.
Id. para cubiertas, 35.
Franelas estampadas, última novedad, 40 id.
Id. tejidas, dos pelos, 45.
Guingas doble ancho, clase superior, 70.
Vichis id. id. 1 peseta.
Patenes algodón, 50 céntimos.
Muletones en todos colores, 25.
Escocesas algodón, 7 palmos ancho, 75.
Género blanco, 4 id. 20.
Id. id. clase buena, 30.
Bayeta, 55.
Mantas algodón, blancas para camas, 1'50 pesetas.
Id. id. grises, id. id., 1'50.
Pañuelos, abrigo lana, grandes, 2.
Id. id., franela, id., 4.
Medias, clase superior, 25 céntimos.

Laneria

Lanas novedad para vestidos de señora, las de 2 pesetas á 1.
Id. id. para id. id. lisas, las de 2'50 á 1'25.
Id. id. para id. id. dibujo, las de 3 á 1'50.
Id. id. para id. id., id. las de 4 á 2.
Merino negro, el de 2 á 1.
Id. id., el de 3 á 1'50.
Id. id., el de 4 á 2.
Id. id. para sotasnas, el de 5 á 3.
Id. id. para id., el de 15 á 10.
Armures negro todo lana, los de 2 á 1'25.
Id. id. id. id., el de 2'50 á 1'50.
Id. id. id. id., el de 3 á 2.
Id. id. id. id., el de 4 á 2'25.
Crespon negro, alta novedad, los de 4 á 2'50.
Id. colores, los de 3 á 1'50.
Bestillas para mantos, cenefas caladas, 80 centímetros, las de 3 á 2.
Id. id. id., 120 id., las de 4 á 2'75.
Id. id. id., 160 id., las de 4'50 á 3'75.
Paños, 3 palmos ancho, para capas de señora, los de 3 á 1'75.
Id. 7 id., id. id. id. id. id., los de 5 á 3.
Franelas, 4 id. id. id., camisas caballeros, las de 1'50 á 75 ctmos.

Además de los artículos antes citados, hay: 1.000 corsés en todas clases y tamaños.—1.000 piezas de tiras y entredoses bordados.—1.000 piezas de agremán y golpes de pasamanería.—1.000 piezas de encajes esqueleto en seda y algodón.—1.000 piezas de cinta de seda en todos colores.—1.000 pañuelos de seda y raso bordados, para la cabeza.—1.000 pañuelos de seda alfombra para caballero.—1.000 pañuelos de abrigo en todas las clases y tamaños.

(CON 50 POR 100 DE REBAJA)

La Villa de París. Príncipe Alfonso, núms. 8, 10 y 12.

PRECIOS FIJOS. HORAS DE 8 DE LA MAÑANA A 8 DE LA NOCHE. PRECIOS FIJOS.

Id. 6 id. id. id. vestidos señoras, las de 2 pesetas á 1.
Barrenderas impermeables para bajos de vestidos, las de 2 ptas. á 50 ctmos.

Ropa blanca

Lienzo de hilo 4 y medio palmos ancho, el de 75 céntimos á 50.
Lienzo de id. id. superior, el de 1'25 céntimos á 1 peseta.
Lienzo de idem 5 palmos especial, el de 1'50 céntimos á 1 peseta.
Lienzo de id. 6 palmos para camisa señora, el de 1'50 céntimos á 1 peseta.
Holanda 6 palmos para camisa señora, el de 2'25 céntimos á 1'50.
Id. id. id. clase superior, el de 2'75 céntimos á 1'75.
Lienzo de hilo para sábanas cameras, el de 3 pesetas á 2.
Id. id. id. holanda, el de 4 pesetas á 2'50.
Id. id. id. id., el de 4'50 cts. á 3 pts.
Id. id. id. matrimonio, el de 4 pts. á 2'50.
Id. id. id. holanda id. id. el de 6 pts. á 4.
Id. id. id. para bordar, el de 8 pts. á 5.
Id. id. id. id. id. el de 9 pts. á 5'50.
Id. id. id. id. id. extra, el de 12 pts. á 6.
Holanda puro hilo para vistas camisas, el de 2'50 céntimos á 1'50.
Id. id. id. id. id., el de 3 pesetas á 2.

Ropa de cama

Terliz algodón 4 y medio palmos ancho, á 45 céntimos.
Id. id. 7 id. id. 65 céntimos.
Id. id. 9 id. id. 75 céntimos.
Id. hilo puro 7 id. id. 1 peseta.
Id. id. id. 9 id. id. 1'25 céntimos.
Damasco id. id. 9 id. id., 2'25 céntimos.
Cubiertas blancas, las de 6 pts. á 3'75.
Id. id. id. de 8 pesetas, 5.
Id. id. id. de 9 pesetas, 7.
Mantas de Palencia en todos tamaños con 25 por 100 de rebaja del precio de coste

Mantelería y Toallas

Mantelería hilo 12 cubiertos, las de 20 pesetas á 12.
Id. id. color id. id., las de 35 pts. á 22.
Id. id. id. id., las de 45 pesetas á 29.
Toallas afelpadas con iniciales, las de 75 céntimos á 45.
Id. id. id. id. id. las de 1 pta. á 55 cts.
Id. id. colores, las de 1'25 á 0'75.

Id. id. id. id. id., las de 2'50 á 1'50.
Id. id. id., grandísimas, las de 3 á 2.
Id. id. id., extra, con seda, las de 4 á 3.
Id. hilo, adamascadas, las de 3'50 á 2.
Id. id., id., las de 4'25 á 2'50.
Id. id., id., las de 5 á 3.
Id. id., bordadas en seda, las de 50 céntimos á 25.

Sederías negras y color

Faya negra, la de 4 pesetas á 2.
Raso Lyon, el de 6 á 4'25.
Id. id., el de 7'50 á 4'50.
Rasimir, el de 8 á 5.
Id. clases extra para traje de novia, el de 12 á 6.
Paño Lyon id. id. id., el de 15 á 7.
Piel seda id. id. id., la de 18 á 8.
Surach seda negro y colores, el de 3 á 1'75.
Id. id. id. id. superior, el de 3'50 á 2'25.
Raso id. en todos colores, el de 1'75 pesetas á 1.
Id. id. negro 70 centímetros ancho, el de 5 á 3.
Glasé y percales colores para vestidos, el de 4 á 2'25.
Granadinas para mantillas, las de 3 á 2.
Id. id. id., las de 4 á 2'50.
Id. id. id., las de 5 á 3.
Crespones seda clase superior, los de 8 á 4.
Terciopelos dibujo y colores, los de 8 á 1'50.
Id. peluch todos colores, los de 3'50 á 2'25.
Felpas dibujo para adornos, las de 4 á 2'50.
Brocateles seda, los de 6 á 2.

Velos y mantillas

Velos tul bordado, los de 2 pesetas á 1.
Id. imitación blanca, los de 4 á 2.
Id. Santilli, los de 6 á 3.
Id. blanca, los de 15 á 6.
Mantillas tul bordadas, las de 12 á 8.
Id. id. id., las de 15 á 11.
Id. id. id., las de 30 á 20.
Id. Santilli, las de 40 á 25.
Id. blanca, las de 20 á 12.
Id. id., las de 30 á 18.
Id. id., las de 150 á 75.

Gran surtido en tules lisos, moteados y cenefa, desde 1'50 á 4, ó sea con cincuenta por ciento de baja.

Tapicería

Brocateles para cubiertas y sillería los de 7'50 pesetas á 5.
Id. imitación cuero, los de 6 á 3'50.
Damasco seda, los de 6 á 3.
Yutes para colgaduras y sillerías, los de 6 á 3.
Id. id. id. id., los de 4 á 2'50.
Id. id. id. id., los de 3'50 á 2.
Id. id. id. id., los de 2'50 á 1'50.
Id. id. id. id., los de 1'50 á 1.
Id. id. id. id., los de 1'25 á 0'75.
Género para carruajes, los de 3 á 2.
Id. id. id. hilo, los de 2'50 á 1'75.
Terciopelo utrecht, los de 6 á 2.

Paraguas y sombrillas

Paraguas impermeables gran novedad, los de 10 pesetas á 5.
Id. seda fin de siglo, los de 10 á 5.
Id. id. clase superior, los de 20 á 10.
Id. id. id. extra, los de 30 á 15.
Sombrillas para señora fin siglo, las de 10 á 5.
Id. id. id. id. id., las de 20 á 10.
Id. id. id. id. id., las de 30 á 15.

Pañuelos de bolsillo

Pañuelos semi hilo jareton para caballero, docena, los de 3 pesetas á 1'75.
Id. id. id. id. id., id., los de 5 á 3.
Id. hilo puro id. id. id., los de 15 á 12.
Id. id. id. id. id., id., los de 20 á 15.
Id. semi hilo id. id. señora, id., los de 6 á 3.
Id. hilo puro id. id., id., los de 10 á 5.
Id. id. id. id. id., id., los de 12 á 7.
Id. batista seda id. id., uno, los de 1'50 á 0'75.
Id. id. id. bordados id. id., id., los de 2 á 1.
Id. id. id. id. id. id., id., los de 2'50 á 1'25.
Id. id. id. id. id. id., id., los de 3 á 1'50.
Id. encaje id. id. id., id., los de 4 á 2.
Id. id. id. id. id., id., los de 6 á 3.
Id. id. id. id. id., id., los de 9 á 5.
Id. id. id. id., id., id., los de 15 á 10.
1000 pañuelos seda pura, tamaño grandísimo, á pesetas 1'40 uno.

Antigüedades

El Sr. Masó, comisionado por una casa extranjera, compra relojes de mano de sobremesa, cajitas de rapé emaltadas, pedrería francesa, abalorios, libros escritos en pergamino, alfombras de seda de colores, vidrios, platos y tinajas con dibujos dorados y todo cuanto tengo mérito artístico de antiguo.

Permanecerá en esta población algunos días.
Fonda de la Catedral
Avisando pasa á domicilio. Horas de 11 á 1. 4-1

RECUERDOS A LOS DIFUNTOS
JOSÉ JULIA
MARMOLISTA Y LAPIDARIO
Otrece un gran surtido en lápidas pa-

ra nichos, fosas y cruces, en mármoles negros de Bélgica, blancos de Italia y de Macael. 15-4

PREPARACION COMPLETA
DE LAS
asignaturas de la Facultad de Derecho
por el doctor
D. ALEJANDRO GARCIA BURRIEL
abogado del ilustre colegio de esta capital.
Honorarios mensuales: Una asignatu-

ra, 10 pesetas; dos idem, 17'50 pesetas; tres idem, 22'50 pesetas; cuatro idem, 25 pesetas.
Empezarán las clases en 1.º de Octubre. **ABENAL, y, s.º.** 6-3

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene 20 años de edad y leche de seis meses. Darán razon en Centí, calle del Alto, preguntando por Alfonso Martí Jaura.

ACADEMIA
de Aritmética mercantil,
teneduría de libros por partidas
doble, francés y caligrafía
bajo la dirección de
Don Manuel Albaladejo Illán
Frenería, núm. 4, pral.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

DON FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA

ARGEDIANO QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

y las de sus padres y hermanos difuntos

Se dirán misas cada media hora desde las siete á las doce en la iglesia de San Lorenzo mañana 2 de Octubre.

Su familia suplica á sus amigos una oracion por el alma de los finados y que asistan á estos religiosos actos.

Murcia 1.º de Octubre de 1896.



LA SEÑORA

DOÑA CAROLINA MARTIN ARGÜELLES DE SANCHEZ MADRIGAL

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO

ENSUFRAGIO DE SU ALMA

Está hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Capuchinas y se dirán misas cada media hora desde las seis hasta la una.

LA FAMILIA DE LA FINADA

ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos, anticipándoles por ello la expresion de su agradecimiento.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Rosario, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicha señora.

LO DEL DIA

En «El Eco de Cartagena» hemos leído un artículo muy cristiano y muy enérgico contra el abuso de los vales, que se ha puesto otra vez en boga en aquella sierra y la de La Union, para dar margen á que los mineros tengan que hablar el lenguaje de la desesperacion.

Todo eso de la tiranía de los maestros; de la explotacion de la sangre del obrero, del odio á la burguesía, suele nacer de hechos abusivos como el de los vales.

El que gana un jornal es dueño de ese dinero para comprar y comer y beber donde quiera y le plazca á su «soberana» voluntad, y el obligarles á hacer ese gasto en determinadas tiendas, es á mas de una explotacion inicua, un atentado á la propiedad ajena.

Amigos nuestros dueños de minas tenemos, á quienes repugnaré que pueda siquiera sospecharse que ellos autorizan semejante iniquidad.

Pero ello es que, al decir de nuestro colega, el abuso se comete por alguien, y se comete llevándolo hasta el escandaloso extremo de obligar á obreros que viven en el extrarradio de La Union y Cartagena, á comprar en tiendas establecidas dentro del radio de La Union, pagando los artículos horriblemente caros y recargados además con doble impuesto de consumos.

¡Qué atrocidad!

¡Y que esto se haga con el pobre minero! Con los que á costa de rudos trabajos, con ningun otro comparable, y rodeados de peligros á cada paso y á cada instante, ganan un jornal mezquino que no alcanza á cubrir sus necesidades.

Construir barridas para obreros, dar buena cama y buena asistencia á los heridos que vayan al Hospital por los accidentes diarios del trabajo, socorriendo á sus familias; establecer una ó varias cocinas económicas para los que voluntariamente quieran proveerse en ellas; proporcionarles una escuela nocturna para que aprendan á leer y á rezar muchos jóvenes y otros que no lo son, pero que no lo saben, juntamente con recreos li-

eitos que los aparten de la taberna y del vicio... eso, eso seria lo cristiano, y lo liberal y lo edificante que los patronos debian hacer por sus obreros.

Lo otro, lo de los vales, es aproximarse á la leña al incendio.

¡Y en buenos tiempos estamos para jugar con las brasas!

Está el tiempo que quiere y no se atreve y otra vez se está sintiendo la necesidad de la lluvia, aunque esta no venga á gusto de todos, porque á los que han tendido los pimientos en la huerta, no les haria maldita la gracia.

Pero ello es que este calor bochornoso con que se despidió Septiembre y nos saluda Octubre no es el que de derecho nos corresponde, aunque de hecho lo suframos.

Por otra parte, como á Octubre hay que tenerle miedo, y Septiembre no ha dicho «este agua es mía», hay que temer que las nubes vengán repletas y de golpe y porrazo para darnos un susto. De modo que no sabemos que será mejor.

Ayer tarde ya hubo que sacar los paraguas.

CARTA DE CUBA

Impresiones optimistas... Las reformas son contraproducentes... Moralidad en la administracion.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi distinguido y querido amigo:

De aqui diré á V. que desde Abril que escribí á V. estando en Tunas hacen falta los refuerzos, porque es muy grande el espacio que ocupa la insurreccion.

Tengo evidencia y Dios me oiga, de que con los refuerzos en Pinar del Rio, Habana y Matanzas se ha de dar una solucion favorable á nuestra causa antes de Diciembre.

Las cartas interceptadas á los insurrectos, las noticias todas confirman mi creencia y presentan á los jefes que estan en el monte descorazonados y ávidos de la paz y del sosiego.

El esfuerzo de España enviando hombres y dinero en número tan se-

rio los ha contrariado por modo extraordinario y facilita la solucion del problema de la guerra, á mi juicio, definitivamente á nuestro favor.

Dios quiera que los hombres que en España dirigen los destinos del país hoy y los que puedan hacerlo mañana, se convengan de la necesidad imperiosa que hay de no implantar aqui reformas políticas que acorten las facultades discrecionales de la autoridad y entiendan que las concesiones anteriores, han elaborado la actual insurreccion dándoles una suma de derechos no aprovechados para mejorar la condicion de estas gentes, sino para alzarse en armas contra la patria, intentando desgarrarla y fomentando el odio más profundo hacia nosotros, no por haber carecido de derechos, sino para destruir y así satisfacer la codicia, y mangonear con los tesoros públicos administrándolos desastrosamente y satisfaciendo las pasiones más bastardas del mal administrador.

De temer es y así lo creo, que pasada esta crisis tan grave, vuelvan las teorías á entorpecer la marcha regular de una moral administracion, necesidad sentida en este país sobre todas las que puedan hacerle falta.

La potencia productora de estos campos es extraordinaria; en pocos años (tres ó cuatro) se restablece aqui la riqueza destruida; pero hay que robustecer mucho la autoridad discrecional; hay que suspender el ejercicio, hasta cierto punto de los derechos y libertades. Aqui no hay más que unos cuantos que piensan y ambicionan; el resto son masas negras sin conciencia de las sutilezas y bellezas que prometen las teorías liberales; creer otra cosa sobre este país, es desconocerlo en absoluto.

Un murciano.

Santiago de Cuba 6 Septiembre 96.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE.

Fué presidida por el alcalde accidental Sr. Azcoytia y asistieron los concejales Sres. Hernandez Illan, Báuena, Illan Sanchez, Brugarolas, Piqueras, Guillamon, Costa, Santisteban y Hernandez Arce.

Después de leída y aprobada el acta se dió lectura de la ley de proteccion á los pájaros, acordándose quedar enterado.

Se tomaron los siguientes acuerdos.

Hacer algunas reparaciones en la escuela del Palmar.

Y pasar á informe de la comision correspondiente la instancia de don Antonio Moreno solicitando en arrendamiento el teatro Romea.

El Sr. Costa Farinas propuso que en adelante se celebraran las sesiones á las cuatro de la tarde y así se acordó.

El Sr. Santisteban recomendó la pronta tramitacion del expediente sobre traslado de la escuela de Algezares á otro local.

El Sr. Hernandez Illan propuso y así se acordó unánimemente, poner el nombre del ilustre autor de «María del Carmen» Sr. Feliú y Codina á la calle del Almohajar, del barrio de San Benito.

Finalmente pasó á estudio de la comision una mocion del mismo señor concejal, proponiendo que se instale un kiosko-urinario come el que hay en la plaza de Romea, entre el puente y la Glorieta.

MURCIANO HEROICO

El jóven murciano Angel Tortosa, hijo del capataz de obreros de esta estacion, que sirve como cabo del ejército de operaciones de Cuba, escribe desde Guantánamo una carta á su familia, en la que del modo más sencillo hace relacion de un hecho heroico realizado por él, que es digno de consignarse.

Dice así entre otras cosas: «Dinero, gracias á Dios, tengo bastante, pues todos los meses dejo doce duros en fondo para sacarlos el día que marche á casa, si Dios quiere, y además tomo cinco duros de cabo y cuatro de una cruz que tengo de pago, que me dieron cuando maté á uno que hirió á Montesinos, y ade-

más me cogieron los insurrectos y me llevaron, y estando con ellos me fueron á quitar el fusil y al que me lo iba á quitar le solté un tiro y lo maté. Y enseguida empezaron á tirarme ellos machetazos y tiros, y entonces yo me «cacché» y salí por enmedio de ellos quitándome con el fusil los machetazos que me tiraban, hasta que logró uno echarme la mano encima y yo le solté otro tiro y lo maté tambien, y me pude escapar de ellos y presentarme á la tropa á las nueve y media de la noche. Entonces mi teniente coronel se abrazó á mí llorando de gozo, porque ya no contaban conmigo, pero afortunadamente no me llegaron á tocar la ropa, por lo que di muchas gracias á Dios.»

No es posible narrar una hazaña tan valerosa, con más ingenua sencillez que lo hace el bravo cabo murciano Angel Tortosa, al que desde aqui enviamos nuestra entusiástica enhorabuena, deseando que la Virgen de la Fuensanta le restituya sano y salvo á su hogar.

Nuevo sacerdote

Torreahuera 28 Septiembre 96.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi querido amigo: Las grandes solemnidades que nos ofrece nuestra sacrosanta religion tienen siempre sus notas de belleza, de originalidad, de sentimientos, de pureza, de todo lo sublime, real y verdadero de la vida humana; en ellas se descubren los nobles afectos de nuestro corazon y el tesoro inagotable de virtudes que adornan al hombre cristiano. Y si esas grandes solemnidades se celebran en lugares casi solitarios, donde la fe de Jesucristo se halla bien arraigada, y se habla, se siente y se vive con verdadero amor de Dios y del prógimo, resultan, á pesar de su sencillez y pobreza, muy verdaderas, hermosísimas y arrobadoras.

Así ocurrió ayer en la ermita de Nuestra Sra. de las Mercedes (Parroquia de Torreahuera) abierta hace años al culto público en el partido de «Cañadas de San Pedro» y sitio conocido por «Las casas de los Navarros» con el grato motivo de celebrar su primera misa el nuevo presbítero D. José Lopez Torres. Fueron padrinos sus ancianos padres, los cuales se hallaban en aquellos solemnes momentos bajo la presion de dos emociones muy distintas; alegría inmensa por el acto que se realizaba; suma tristeza por el doloroso recuerdo de otro hijo que pelea en la manigua cubana.

Ayudaron al misacantano: de diáconos, el Sr. Coadjutor de Beniajan don Ramon Garcia y otro señor cuyo nombre siento no recordar: de capa los señores cura de la Parroquia D. Manuel Aliaga Hernandez y el coadjutor de Rojas D. Francisco Pascual Juan, quien además improvisó desde la sagrada cátedra una elocuente y hermosa oracion, cuya tesis versó sobre la dignidad del sacerdote, su alta mision social y el respeto que se merece aduciendo para ello citas del Evangelio y de la Historia: su fácil y fervorosa palabra llegó al corazon de cuantos tuvimos la satisfaccion de oírle, mayormente cuando recordó aquellos tiempos, 10 años atrás, que fué maestro de 1.ª enseñanza de Cañadas de San Pedro, de cuyos vecinos conservaba gratos recuerdos, contándose entre ellos su discípulo querido, el misacantano.

La banda de música del inmediato pueblo de Bigastro amenizó con sus acordes tan fausto acontecimiento, oficiando tambien la misa de una manera magistral.

El júbilo indescriptible y el acto conmovedor; muchísimos fieles.

Como recuerdo dedica estas mal perfeñadas líneas su afmo. s. s.

Juan Bautista Más.

En el Asilo de Ancianos

Hermoso y consolador fué el acto religioso á que con gusto asistimos a anterior en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, con motivo de abrirse al culto el nuevo templo que la caridad de un buen murciano ha donado á tan benéfico establecimiento, y que á la ligera reseñáramos ayer.

Nuestro bondadoso Prelado, acompañado de los canónigos Sres. Montesinos y Sanz Barrera, Maestro de Ceremonias, Sochantre y salmistas de la Catedral, del Sr. Cura de San Antolin, del Sr. Mérida y otros capellanes que entonaban los salmos y letanias rituales, bendijo la nueva iglesia, celebrando seguidamente la misa, cuyas sagradas ceremonias presenciaban numerosos fieles y bienhechores de la casa que felicitaron á las Hermanitas y á los ancianos, por tan fausto acontecimiento.

Poco después quedó S. D. M. expues-

to, rezándose la estacion por los difuntos yacentes en el panteon de la capilla.

Por la tarde á la hora anunciada, dieron principio los ejercicios religiosos, en los que predicó el M. I. Sr. D. Mariano Sanz Barrera.

La oracion fué un poema á la Caridad, dulcemente sentido y fervorosamente expresado; en que haciendo derroche de frases castizas y elocuentes, patentizó las sublimidades de esta virtud cristiana, joya inapreciable de nuestra sacrosanta religion.

Pintó el cuadro de la ancianidad con sus miserias, penalidades y trabajos en el acto de ser envuelta por las tenebrosidades del desamparo y del infortunio, para darle después vida y animacion con la labor tierna, ejemplar y cariñosa de la Hermanita de los pobres, é hizo por medio de tan conmovedor y patético periodo derramar lágrimas la muchedumbre de fieles que desde la nave, coros y entradas de la iglesia le escuchaba. Tuvo frases de reconocimiento y gratitud por todos los bienhechores del Asilo y en particular para el que habia construido á sus expensas la Capilla, cuyo nombre no citaba por no herir su modestia, terminando con un cariñoso llamamiento á las personas de buena voluntad, á fin de que en día no lejano y con ayuda de todos termine con sus obras la Casa, que con tanto afecto miramos, y con santo regocijo nos reunamos pronto en el mismo templo para dar gracias á Dios por la terminacion completa del establecimiento.

El Sr. Sanz Barrera recibió después calorosas felicitaciones del clero y de la extraordinaria concurrencia que le escuchó.

La Minerva que siguió al sermón, recorrió en correcta procesion los corredores y jardines de entrada, llevando el Santísimo bajo artístico y primoroso pálio nuestro respetable Sr. Censor D. Ildefonso Montesinos, rodeado de otros señores capitulares, curas y sacerdotes que coreaban el «Pange lingua».

Reiteramos nuestra felicitacion á las buenas y ejemplares Hermanitas y á sus ancianos, en cuya casa hemos varias veces presenciado la multiplicacion de los panes y los peces.—X.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

dirigida por

D. GREGORIO RAMOS DE LA REGUERA

Calígrafo por oposicion con dos primeros premios obtenidos en la ciudad de La Habana, profesor del Circolo Católico de Obreros de esta capital, de los Colegios de San Antonio, Sagrados Corazonos, como igualmente de la acreditada Academia Mercantil de Don Manuel Albaladejo.

Tiene el honor de poner en conocimiento del público la apertura de las clases en los referidos centros de enseñanza, y en su casa calle de la Manga número 11.

Se enseñarán á la perfeccion los tipos de letras siguientes: Española, Inglesa, Redondilla, Gótica-inglesa y Aleman, Italiana, Romana de relieve, Itálica-bastarda, Itálica inglesa, Romana sombreado, Gótica y Aleman dibujado, Aleman con adorno, Gótica-inglesa de relieve, Aleman floreado, Gótico-romano, Escritura de Iglesia, Inglés enlazado, Inglés de doble perfil, Inglés floreado, Letra lapidaria, monacal, Letra lapidaria, Margrave, Chancillería &c.

Además se enseñará como complemento á tan difícil y bello arte el rasgo para la formacion de cuadros y trabajos caligráficos que tan necesarios son en el adorno.

PRECIOS ECONÓMICOS

NOTA.—Los tipos de letras corrientes como son la Española y la Inglesa se pueden escribir de prisa y sin perder por eso ninguno de sus bellos rasgos; respecto al tiempo que puede tardar un alumno, depende de su aplicacion y condiciones.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 1.º OCTUBRE 1896.

San Remigio, Arzobispo de Reims.—Uno de los más sabios prelados de su tiempo y apostol de Francia. Al quedar vacante el arzobispado de Reims todos los sufragios del clero y del pueblo se unieron en favor de Remigio. No hubo choza que no visitase, ignorante que no instruyese y necesitado á quien no socorriera y consolara. Hizo muchos y grandes milagros. Sufrió en los últimos años de su vida dolorosas enfermedades, que no alteraron su dulzura ni su invencible paciencia. Murió el 13 de Enero de 533 á los 96 años de edad y 75 de su pontificado.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 5:53; pónese á las 5:41.—La luna pónese á las 2:38 tarde.

SANTOS DE MAÑANA

Los Angeles de la Guarda, San Saturno, San Eleuterio y San Seodogario.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las Capuchinas, por doña Carolina Martín de Sánchez Madrid, congregante.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

En la Merced el Octavario á la Virgen del Carmen por la intención de la Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, en sufragio de su difunta madre, Srta. Excmo. Sra. D.ª María de las Nieves Sevillano y Sevillano, marquesa de Montes del Duero y Duquesa de Sevilla.

En las Isabelas la novena á San Francisco será hoy por la intención de Srta. Marquesa de Salinas en sufragio de sus padres los Excmos. Señores Marqueses de Corvera.

En las Verónicas la novena á San Antonio será hoy por la intención de Srta. Teresa Giménez de la Fuente por su esposo D. Mariano Girada.

Mes de Octubre

dedicado al Santo Rosario. En Santa Eulalia mañana por los dictados de D.ª Dolores Llorca.

En las religiosas dominicas comienzan hoy. A las seis y media de la mañana se pondrá de manifiesto á S. D. M. diéndose misa en la que se rezará el Santo Rosario y á continuación la Estación del Ejercicio. Hoy y mañana será por la intención de una persona devota.

Han comenzado también estos ejercicios en la iglesia del Rosario, donde el día comenzará la novena.

En San Bartolomé por la mañana á las 7 y media se celebrará la misa recitándose el Ejercicio del Santo Rosario.

Los domingos por la tarde se verificarán á las tres y media con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Sr. Cura.

El día 1.º de Octubre al toque de oraciones dará principio en la Iglesia parroquial de Santa Catalina, el ejercicio del mes del Rosario consagrado á la Santísima Virgen exponiéndose para mayor solemnidad S. D. M.

Los días festivos será por la tarde á las tres y media.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 19 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 27 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 19 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo.

Temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 29 grados y 5 décimas; idem al sol, 36 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma.

Por la tarde á las 3, brisa de NE.

Estado por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Presión: á las 8 de la mañana, 766 0 mm.

Por la tarde á las 3, 763.5 mm.

Evaporación, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES

Enhorabuena

Además de las que ya hemos publicado, han obtenido en esta Noche el título de maestra elemental algunas de brillantes ejercicios, las niñas y estudiosas Srta. D.ª Elena Martínez, D.ª Isabel Clarez, doña Dolores Díaz, D.ª Carmen Lorenzo, D.ª Dolores Cascales, D.ª Isidora Martínez y D.ª Josefa Valdés, á quienes enviamos á todas nuestra más sincera enhorabuena.

Comandante general

Ha llegado á Alicante, instalándose en la hacienda de «Buenavistas», el Sr. Prytz el capitán general de Murcia.

Anteayer almorzaron con él el excomandante Sr. Capdepon y su hijo el Sr. Ruiz Valarino.

El general Moltó permanecerá varios días en Alicante.

La permuta de soldados

Interesa conocer cómo pueden los soldados del actual reemplazo, permu- tarse con otros, para ir á Cuba y, al efecto, consignaremos lo establecido.

El artículo 159 de la ley vigente de reemplazos, autoriza á los reclutas admitidos por sorteo á Ultramar, á sustituirse con individuos de su misma zona, en cualquiera situación, con licencias del ejército y ar- zadas.

La R. O. de 25 de Mayo de 1887 determina, además, de un modo explícito, que los reclutas de Ultramar, pueden cambiar de número con individuos de su mismo reemplazo y zona, ingresados en la caja de reclutas, siempre que lo hagan con la anticipación necesaria para que no surjan entorpecimientos en la saca de soldados para los cuerpos de la Península.

Tiros al aire

Anteayer fueron detenidos varios jóvenes «alegres» que hicieron un disparo en la plaza de Santo Domingo éiban queriendo gresca.

Crimen en Alicante

En la carretera de Villafranqueza, á poca distancia de Alicante, ha sido encontrado anteayer mañana el cadáver del joven D. Miguel Agulló, de 30 años de edad, abogado, el cual presentaba señales de haber muerto á mano airada.

La víctima fué vista aquella mañana y en el mismo paraje acompañado de dos mujeres y de otros hombres.

El juez de Alicante Sr. Castro trabaja activamente para descubrir al autor ó autores del crimen.

Incendios

En el «Coto de Albaladejo», en Alumbres y en una propiedad próxima han ocurrido dos incendios, quemándose una regular extensión de monte bajo y algunas higueras.

Clases de repaso

D. Gonzalo García Muñoz, abogado, abre clase de repaso de las asignaturas que comprende el primer año de la carrera de Derecho, ó sean Derechos Romano y Natural y Económico ó Historia de España del preparatorio de la misma; con arreglo á los textos y programas de la Universidad de Granada.

Desde el primero de Octubre, en su domicilio, Riquelme, 11.

Correo de Filipinas

El próximo correo de Filipinas saldrá de Cartagena en el vapor «Colón», el día 6 del actual, en vez de hacerlo el día 10.

Desgracia en las minas

A consecuencia de un desprendimiento de tierras en la mina «Joaquín» de La Unión, han resultado con importantes heridas y magullamientos los operarios José Arroyo y Antonio Ibarra.

Obras de un Corvento

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 14 de los corrientes, se ha señalado el día 15 del próximo Octubre á la hora de las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del Convento de Santa Isabel de Murcia, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de cuatro mil seiscientos noventa y cinco pesetas cuarenta y seis céntimos.

La subasta se celebrará ante esta Junta Diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto; debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en esta subasta, la cantidad de doscientas treinta y cuatro pesetas setenta y siete céntimos.

Escuela

Por esta alcaldía se ha interesado del profesor de la escuela pública de niños del barrio del Carmen, D. Juan Muñoz y Román, que facilite local todos los domingos á la directora de las escuelas Dominicales, para la enseñanza gratuita de las adultas que á ella asisten.

Oficinas

En las de la Delegación de Hacienda serán desde hoy las horas de despacho desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Viajeros

Ayer tarde marchó para Madrid acompañado de su distinguida esposa el diputado por esta circunscripción Sr. Barón del Solar.

—Después de larga ausencia hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo el joven sobrestante de obras públicas, con destino en Zaragoza, D. Antonio Guillen Ferrer, el cual pasará en Murcia una corta temporada.

—Ayer tarde marchó á Valencia nuestro querido amigo, el joven D. Alejandro Martínez Serón.

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 7 defunciones, y 4 nacimientos.

Diputado

Ayer tarde en el tren correo salió para Madrid nuestro amigo el Diputado á

Cortes, por el distrito de Mula D. Juan de la Cuerva y Peñafiel.

Notas militares

Para entregarles documentos que les corresponden y enterarles de asuntos que les interesan, se presentarán en la Secretaría de esta Comandancia Militar, Mariano Gimenez Quirós, Julian Lopez Gambin, Leonardo Perez Parejas, Antonio Ferrandiz Cerezo, Miguel Bernal Garrigós y Joaquín Baragaño Menendez.

Revista de Comisario

La revista de Comisario de este mes de Octubre, tendrá lugar hoy á las 9 de la mañana en esta Comandancia Militar.

«Maria del Carmen»

Los periódicos de Cartagena dedican grandes elogios á la obra «Maria del Carmen», que ha dado á conocer allí la compañía de Mario.

El autor Sr. Feliú fué aclamado y se le tributó una gran ovación.

Boletín eclesiástico

El último contiene: Exortacion pastoral á la devoción del Santo Rosario.

Edicto del Tribunal eclesiástico llamando á José Salas Rodríguez de Huerca-Overa.

Relacion de los que han recibido los Sagrados órdenes en los últimos conferidos.

Anuncio de obras en el convento de monjas Isabelas.

Socios adherentes al Congreso antimasonico-internacional.

Distribucion de la limosna del Pan de San Antonio.

Audiencia

Juicios para hoy. En la seccion primera: Una causa de Mula por hurto, otra de la Catedral por lesiones y otra de Cieza por estafa.

Letrados, Sres. Llanos, Casaldueño y Martínez (D. A.). Procuradores señores Gonzalez Sanz, Gabardo y Perez Lopez.

Seccion segunda: Dos causas de Lorca por lesiones y disparo. En esta última es defensor el Sr. Ayuso y procurador el Sr. Gonzalez Sanz.

Minera

Ante el notario Sr. La Cierva, ha hecho cesion nuestro amigo D. Celestino Unánua, del arrendamiento de la mina «Virgen de las Huertas» sita en término de las Herrerías de Cuevas á favor de D. José Montegrifo Ruiz, de Lorca.

Agresion

En Archena un individuo apaleó anteayer á la vecina Josefa Laveda, produciéndole la fractura del brazo derecho.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Feliú y Codina

Ayer regresó de Cartagena á esta ciudad el Sr. Feliú y Codina.

La compañía del Sr. Mario, siguió su viaje á Madrid.

Caida en un pozo

Una mujer de Torregüera, llamada Triburcia Rodrigo, de 35 años de edad que segun parece no está en el completo goce de sus facultades, cayó ayer mañana, por tropezar ó de intento en un pozo.

Con gran trabajo fué extraída pudiendo apreciarse que habia sufrido gran daño en la caída y que por lo tanto su estado era grave.

En la Casa de Socorro fué curada de las heridas, una de ellas la fractura de la pierna derecha y despues ingresó en el Hospital.

Licencias

Por el coronel jefe del regimiento infantería reserva de Oriuela, se han remitido á esta alcaldía, para que les sean entregadas á los interesados, las licencias absolutas del sargento Estevan Sanchez Manzanaras, y de los soldados Juan Rivera Ruiz y Luis Martínez Cánovas.

Guardia municipal

Denuncias de ayer: Un tartanero por interceptar la calle del Príncipe Alfonso.

Y un individuo por insolentarse con los guardias.

Pension

Por la Junta de Clases Pasivas, se ha concedido á D. Francisco de Paula Perruca, oficial segundo del cuerpo de secciones de archivo, el haber anual de 3.150 pesetas, en concepto de retiro definitivo que cobrará en esta Delegacion de Hacienda.

Banco de España. Murcia

ANUNCIO.—Desde el día 1.º de Octubre, las horas de despacho en estas oficinas, serán de 10 de la mañana á 2 de la tarde, para las operaciones de banca, y hasta esta última hora desde las 9 de la mañana, para las operaciones de Tesorería.—Murcia 30 de Septiembre de 1896.—El Secretario, JOAQUIN PEREZ.

En el Seminario

Esta mañana tendrá lugar la solemne apertura del curso.

A las siete y media será la misa de Comunión.

El curso de apertura está á cargo del catedrático D. Pedro Lopez Balanza.

QUESOS FRESCOS

de bola, especial; como no ha venido á Murcia, se ha recibido casa de Crespe, 2, Puxmarina, 2.

BORDADORA.

—Se hacen toda clase de bordados en oro, plata y sedas. En la portería del Ateneo darán razon. 3—1

PERDIDA.—De una talma de encaje negro, desde el Plano de San Francisco, por la Frereria y Sociedad, hasta San Bartolomé. Se replica al que la haya encontrado la entregue en esta redaccion y se le gratificará.

CARIDAD.—Recomendamos á las personas caritativas un matrimonio, los dos enfermos y sin recursos, que viven calle del Hospitalillo, 5, entresuelo.

Acaba de establecerse en esta el afamado dentista italiano,

Dr. Ovidio Cigli y Comastri

Dentaduras completas de 100 pesetas en adelante. Dientes sueltos de cinco pesetas en adelante.

Consulta permanente y á domicilio, Plaza Poeta Zorrilla (antes Crédito Público), 9, principal, frente á la pastelería.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

La Ley de 30 de Agosto último, modificativa de varios impuestos y rentas públicas, é inserta en la «Gaceta» de 31 de dicho mes, dispone que quede en suspenso la investigación del impuesto del timbre durante tres meses, que terminarán en fin del próximo Noviembre.

La mencionada suspensión, no tiene otro objeto que el de facilitar á las corporaciones oficiales á las sociedades de todas clases y á los particulares, el medio de legalizar su documentación dentro del plazo señalado, terminado el cual se procederá á practicar una activa y escrupulosa investigación, aplicándose la ley, con todo rigor á los que resultasen fuera de ella.

Se escita pues, por medio del presente anuncio, á cuantas entidades se hallen sugetas al impuesto del timbre, á que aprovechando los beneficios de la susodicha suspensión, se sirvan dar cumplimiento á lo mandado respecto al particular, librándose con ello de los perjuicios que en caso contrario tendrán que sufrir.

Cartagena 16 de Septiembre de 1896.—El representante en esta provincia, JUSTO AZNAR.

CAMISERÍA INGLESA

5, BALBOA, 5.

Gran rebaja de precios

Camisas á medida desde 3 pesetas.

Corbatas desde 0.25.

Gautes de señora tres botones cadetetas á 2 pesetas.

Id. para hombres pespunte inglés 2.50.

Géneros de punto, perfumería, impermeables y trajes para niños.

Se reciben encargos de ropa blanca para señoras y niños. 5—1—pª

AMA DE CRIA.

—Hay una para casa de los padres, tiene 25 años de edad y leche de cuatro meses. Darán razon calle de la Muleta, núm. 2, preguntando por Antonia Rubio. 3—1

GANGA

Copiadores de cartas papel inmejorable, á dos pesetas uno.

Comprando de diez en adelante se cobran á siete reales.

Platería 80, Murcia.

6—1—2—ª

TELEGRAMAS

MADRID

30 á las 4.45 t.

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

16500, 7311 (Murcia), 20705, 7957, 6201, 2856, 24142, 20407, 8305, 3620, 13813, 23762, 2952.

Se ha celebrado Consejo de ministros

siendo su acuerdo más importante el que se refiere al llamamiento de soldados del presente reemplazo.

El Consejo ha acordado llamar al servicio activo á todo el contingente.

Del total de soldados se destinarán cuarenta mil para Cuba; tres mil para Filipinas; dos mil para Puerto Rico y el resto para la península.

Se concedieron varios indultos y se acordó conceder á los mozos prófugos un mes de plazo para presentarse.

No se trató nada de la combinación de gobernadores.

El ministro de Fomento

saldrá mañana para los baños de Archena.

Han llegado á Madrid Romero Robledo y Silvela.

Háblase del gobernador de Jaen el ciezano D. Francisco Martínez para ocupar el gobierno de esa provincia.

Es esperado mañana La Cierva.

1.º Octubre á las 12.25.

Cánovas ha dicho que el general Blanco tiene bloqueados á los rebeldes en Cavite.

Espera algunos refuerzos para cañonearlos.

Los personeros del partido liberal visitaron á Sagasta.

Ha llegado el hermano del cabecilla Varona.

Obligarásele á residir en Madrid.

El Banco de España anticipará al gobierno cincuenta millones para atenciones de la guerra.

En Cádiz se le ha hecho una entusiasta despedida al vapor «Montevideo» que conduce tropas y material de guerra á Puerto Rico.

El general Martínez Campos visitó al ministro de la Guerra.

Telegrama oficial de Manila: el domingo bendijo el Arzobispo la bandera y el estandarte de los batallones voluntarios con asistencia de las autoridades y escogido público.

El acto resultó conmovedor y patriótico.

Se ha visto el proceso de Cabriñana á puerta cerrada.

Acudió á la Audiencia un gentío de curiosos produciéndose algunos pequeños tumultos.

El fiscal ha solicitado treinta y tres meses de destierro y 2000 pesetas de multa.

Cabriñana se defendió solicitando su absolucion.

El lunes se conocerá el fallo del tribunal.

MADRID

LA CULTURA EN ESPAÑA

No pasa nada nuevo en la política y el cronista que no puede hablar de los que mandan, de nuestros bien-

COLEGIO ANGÉLICO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

establecido entre la calle de la Sociedad y la plaza de la Puzmarina

Este centro docente que tan sorprendentes y satisfactorios resultados ha dado en el primer año de su inauguración ha mejorado notablemente en la 2.ª enseñanza hasta el Grado de Bachiller.

En la Instrucción primaria la garantía que ofrece su Director á los padres de familia es su gran constancia y su método original enseñando cualquier forma de letra, ó la Española ó la Inglesa, la Redondilla ó la Gótica antes de un mes, ó en dos ó tres meses, salvo raras excepciones; y una sólida base para la 2.ª Enseñanza.

Antes de Navidad patentizará con hechos de nuevo su Director por medio de una relación nominal y con su domicilio, otro crecido número de alumnos que en tan corto tiempo hayan aprendido una buena forma de letra.

Dicho esto, desde luego se comprende, que los padres de familia que toleran que sus hijos estén haciendo garabatos un año y otro año y tres y cuatro años, parece que son... esclavos de una interesada amistad, ó se hallan ligados con positivos ó engañosos compromisos que debieran posponer al porvenir de sus hijos: no debiendo olvidar que la libertad es el don más precioso que Dios ha dado al hombre; y tanto es así, que sin ella no habría mérito ni demérito.

EL DIRECTOR

JOSÉ PÍ Y GONZÁLEZ, PRUBÍSTERO

Este Colegio se halla establecido entre la calle de la Sociedad y la Plaza de la Puzmarina. Murcia.

Los americanos del Norte han decidido fumar en la Habana sus mismos cigarrillos, como los alemanes beber el Champagne en su misma casa y los italianos construir sus barcos de guerra en Trieste.

Dios sobre todo, para resolver tantos problemas algebraicos: Nuestros barcos son insuficientes para impedir los continuos desembarcos de filibusteros; seguimos matando, ellos huyendo, amparándose en la manigua para proteger sus retiradas; en fin, el oro americano entra en España para promover dificultades al gobierno, y entrarán las expediciones para la nueva campaña de invierno; en Filipinas encienden la guerra, y debemos contentarnos con que no se propaguen en la Península, ya que se hayan apagado las luchas de la guerra civil.

Mariano Padilla.

Sección Amena

EN MI SOLEDAD

A solas con mi tristeza paso mi vida angustiosa sin encontrar quien mitigue mis penas y mis zozobras.

Pasaron mis alegrías lo mismo de presurosas que pasan las blancas nubes, que pasan del mar las olas.

Bellos y dichosos días cuyas tranquilas auroras traían entre sus luces mi calma consoladora;

pasasteis igual que pasan los ecos de tiernas notas, lo mismo que los celajes igual que pasan las sombras.

Antes para mí era el mundo paraíso que enamora con sus delicias sin cuento y con sus dulces aromas;

la paz en él encontraba y en esta paz bienhechora hallaba sueños de amor, hallaba sueños de gloria...

Ahora, al sentir en mi pecho la angustia amarga y traidora y al verme siempre tan solo así exclamo en mi congoja;

—Pasaron mis alegrías lo mismo de presurosas que pasan las blancas nubes, que pasan del mar las olas.

Emilio Martini Ponzón.

EPIGRAMA

Un guasón desnarigado á un gran narigudo dijo: —Mire V. que se le cae la visera, buen amigo.

Y al verme contestó entonces el guasón algo mohino: —Si cuidara de la suya, no se le hubiera caído.

CHARADA

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR: Bagatela.

«Dos» «tercia» duros á Juan y los «tercia» «prima-dos»; y es que hay muchos «todos» de estos por esos mundos de Dios.

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

no designe al general Moltó para evitar disgustos entre altos personajes.

A la hora de cerrar este alcance se nos comunica que el gobierno ha recibido un cablegrama del general Blanco en el que se consignan los nombres de los fasilados últimamente en el archipiélago filipino.

Dicho despacho es contestación á otro del ministro de la Guerra.

Boletín oficial

El del domingo contiene: Reglamento sobre el impuesto de Derechos Reales.

Circular del gobierno civil recomendando la busca de un individuo. Expropiación de fincas en término de Totana.

Edicto anunciando que por D. Antonio Gabarrón se han solicitado 12 pertenencias para la mina «Concha», 30 para la «Anita», 20 para la «Elvira» y 15 para la «Pascuala», todas de Lorca.

Subastas del usufructo de las almadras «Coveta de fumar» y «Rio Torres».

Anuncio de tasación de montes. Junta municipal de Caravaca.

Edictos judiciales llamando á varios individuos.

El de ayer contiene: Ley de protección á los pájaros. Reglamento sobre el impuesto de Derechos Reales.

Subastas de pastos. Relación de concesiones mineras cuyo terreno se declaró franco y registrable.

Expropiaciones en Totana. Edictos de haber solicitado D. Antonio Gabarrón 20 pertenencias de la mina «Caridad», 12 de la «Magdalena» 9 d. la «Catalina» y 12 de la «Manuela» todas de Lorca.

—El de ayer contiene: Continuación del reglamento general para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Anuncios de las instancias presentadas por D. Antonio Gabarrón y Jimenez, solicitando 12 pertenencias para la mina «Paco» y 25 para la «Otilia»; y D. José Herrera Forcada 12 para la titulada «Nuestra Señora de las Mercedes».

Anuncio de subasta de las obras de reparación del Convento de Santa Isabel de Murcia.

—Anuncio de la Sociedad minera Nueva Tancredo.

—Índice de las materias contenidas en los «Boletines» del pasado mes.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

de primera y segunda enseñanza, carreras especiales y asignaturas de adorno. dirigido por

D. ANTONIO ORTIZ Y BERNAL D. Emilio Planell y D. Rafael Martínez, con la cooperación de otros profesores

Este Colegio fundado por D. ANTONIO ORTIZ EL AÑO 1869 acreditó en sus 21 años de existencia los brillantes resultados de su especial método de enseñanza; al reanudar hoy el Sr. Ortiz sus antiguas tareas lo hace con mayor afán y entusiasmo que en su primera época y asociado con ilustrados profesores directamente interesados en el crédito de este establecimiento fundan este nuevo Colegio con la mira de alcanzar de nuevo su antiguo crédito procurando hermanar el buen trato y esmerada instrucción con una educación sólida basada en la Religión y la Moral cristianas.

Los estudios del Colegio comprenderán toda la primera enseñanza hasta la concienzuda preparación para ingresar en los Institutos y Seminarios.

Todas las asignaturas del Bachillerato y preparación para los ejercicios del Grado.

Asignaturas de los años preparatorios para la carrera de Abogado, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia y Ciencias, con clase especial de Aleman, por el ilustrado profesor D. Antonio Perez Pimentel.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, tanto en la general de Toledo como en las demás escuelas militares especiales.

Preparación para Telégrafos, Aduanas, Correos, Auxiliares de Obras Públicas y Sobrestantes, Peritos Agrónomos, Capataces, Topógrafos, etc.

Academia General de Comercio, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, letra Inglesa, Española, Gótica, etc.

Cursos teórico prácticos de Taquigrafía, idioma francés, inglés é italiano, Dibujos Lineal, Topográfico y de Adorno, etc.

Los padres de familia encontrarán en nuestro Colegio además de un especialísimo sistema de enseñanza, una sala de estudio cuidadosamente dirigida y vigilada, asiduo cuidado con todos los

«D. Teodoro Barona, erosiones en todo el cuerpo y la ropa destrozada».

«D. Felipe Chamorro y D. Pedro Ocaña, varios varietales».

«D. Luis Sanchez, una gran herida de una pedrada que le tiraron de un tendido».

«Gracias á encontrarse en la plaza un torero de profesión que hizo de Providencia, se evitó un conflicto».

En un país donde sucede eso no hacen falta estadísticas ni comentarios para la estadística.

El mismo país pinta su estado y acusa su cultura y se retrata solo.

Enrique Contreras.

Madrid, Septiembre 29.

De (La Asociación Literaria.)

ALCANCE POSTAL

Servicio especial de la Agencia Europea.

29 Septiembre 96.

Procedente de San Sebastián y Santander han llegado hoy á Madrid el ministro de Gracia y Justicia Sr. Tejada de Valdesera, el general Martínez Campos con su familia y el exministro Sr. Maura.

El Consejo de ministros ha sufrido un nuevo aplazamiento. Definitivamente se verificará mañana en la Huerta del Sr. Cánovas.

El gobernador de Alicante ha enviado al pueblo de Muro fuerzas de la guardia civil en prevision de algún conflicto ó alteración de orden con motivo de haberse decretado auto de prisión contra el ayuntamiento de aquel partido por el estado anárquico de su administración.

Los ánimos están excitados.

Esta tarde han circulado insistentes rumores sobre sucesos alarmantes ocurridos en Filipinas. El gobierno no tiene noticias de nada y atribuye la alarma á manejos filibusteros.

DE MARINA.—Ha salido de Cartagena para Cadiz el cazatorpederos «Destructor».

—Para cuando terminen las licencias que disfrutan, prestarán sus servicios en el departamento de Cadiz los médicos primeros Sres. Vicente y Botella.

—Ha sido ascendido á alférez de navío el guardia marina de primera clase D. Pedro Córdoba y Prieto.

—Han sido destinados al apostadero de la Habana los alféreces de navío Sres. Povil, Liaño, Rapalla y Cano.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero «Concha» el teniente de navío D. Rafael Navarro.

—El día 8 se botará en el Ferrol el cañonero «María de Molina».

—El mismo día se verificará en Cádiz la botadura, interrumpida hace días, del crucero «Princesa de Asturias».

Hoy ha llegado á Madrid acompañado de su distinguida familia el subsecretario de Gracia y Justicia señor García Alix.

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Palma se ha acordado dirigir una felicitación á los Sres. Cánovas del Castillo, Navarro Reverter, Maura y Sallent, agradeciéndole en extremos sus gestiones para la concesión del edificio del Consulado en aquella ciudad, que pedirán al Gobierno sea declarado monumento nacional.

Despachos recibidos de Londres dan cuenta de haberse declarado en huelga los cocheros de punto creando graves perjuicios al público.

La causa ha sido por hacer el servicio en las estaciones del ferrocarril los ómnibus solamente.

Esta tarde se aseguraba que el gobierno piensa relevar al capitán general de Filipinas el 19 de Octubre que es cuando cumple el plazo de la prórroga de seis meses que se le concedió.

Aunque se nombran como candidatos á dicho cargo á los generales Borrero, Polavieja y Primo de Rivera, crése más probable que el gobier-

hallados regidores, va á entretenerse hoy en hablar de los regidos.

Estos regidos acaban de presentarse en *crak*, como se dice ahora; acaban de presentarse en *crak* pues se nos han mostrado con la quiebra de la cultura, de la ilustración, de la instrucción más primitiva, del sentido común que debía de ser más ordinario.

Estos regidos acaban de probar con la estadística en la mano, que hay en España 6.104.470 ciudadanos que no saben leer ni escribir.

Pero este cálculo estadístico es erróneo. Hay otro, basado en las probabilidades,—contando el contingente de los que no saben leer, pero lo cuentan y de los que saben leer como si lo ignoraran, puesto que no usan la lectura—que dá la cifra verdadera de 12.208.894 «estultos».

Este cálculo que hace hoy Peña y Goñi en una crónica de «El Liberal» es exacto sin duda. Y fuera de los efectos de la cultura elemental, rudimentaria y dentro de esa cultura general que viene á ser como primeras letras imprescindibles de la inteligencia, del pensamiento, del talento, aun puede sin exageración, aumentarse la cifra. Porque en efecto cuántos no son en nuestro país los abogados que no saben sino las rutinas de la ley, los médicos que no saben sino los más vulgares empirismos patológicos, los catedráticos que no saben mas que la lección dicha *ad pedem lettere* de la cátedra?

Hay aquí muchos hombres de carrera, que son unos enormes ignorantes. No saben nada fuera de lo suyo. No relacionan el saber. Piensa el médico que él no le es necesario saber filosofía, ni historia; cree el abogado que la literatura es muy supérflua; y el catedrático, *pozo de ciencia* no sabe nada de su universidad, y se contenta con aprenderse de memoria el libro por el cual explica.

Parece que el término de una carrera, es la base, el principio, de más libros, más ámbitos, más grandes y trascendentes estudios; pero lo parece, no lo es. Aquí el que toma un título deja los libros en ese mismo día.

No hay pensadores, no hay intelectuales, hay solo gentes que por comer, no por saber, aprenden ó prenden, mejor dicho, con alfileres, una cosa á la que han de ir sacando una rentita.

Como hay el sentido común para las medianías incultas, debe haber algo como una filosofía común, como un talento común, para las medianías inteligentes.

Es decir, que todo médico ha de ser algo filósofo, y algo pensador todo abogado y algo sabio todo político.

Todas las ciencias estan relacionadas por esas filosofías y ¿qué se vá á esperar del hombre que es solo un depósito de cuatro conocimientos con los cuales vive, pero que tiene estos conocimientos en el aire, sin que acompañe á ello la noticia menor de lo restante de la vida?

Yo he registrado casos de estupidez asombrosos, en hombres que han llegado á una gran posición. Me acuerdo de uno que ha sido ministro y que dice en vez de sociólogo, *sociobilista*; me acuerdo de un médico que no sabe distinguir á Gonzalez Bravo de Prim, y eso que los dos estan muy cerca; me acuerdo de muchos con prestigios de sabio, en quienes solo he reconocido luego ignorancias.

Si intentara Peña y Goñi otra estadística de esta segunda especie haría una crónica tan hermosa como la que escribe en «El Liberal» de hoy.

Es muy vulgar la cosa y se ha dicho muchas veces, pero para explicarnos esta falta, no se o de instrucción en España, sino de *lucos*, de talento, de ideas en los que tienen una cierta cultura, no hay nada como la noticia del género de la que sigue y copio de un periódico de la mañana:

«Un toro de muerte que pasaba de cuatro años, y que fué lidiado dias pasados en Almadén por una cuadrilla de aficionados, quitó de sanedio á las siguientes personas:

«D. Pedro Torres, espada, fractura del brazo izquierdo, un puntazo en un muslo y conmocion cerebral».